

Núm. 138

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 10 de junio de 2015

Sec. V-B. Pág. 25965

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su ría por la que se hace público el otorgamiento de la concesión administrativa C-0139 a favor de Inspectorate Española, S.A.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su ría, en su sesión ordinaria de 15 de mayo de 2015, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa C-0139 a Inspectorate Española, S.A., con las siguientes condiciones específicas:

Objeto: Almacenaje de muestras de mercancías de importación y exportación.

Ocupación de dominio público: 54,58 m².

Plazo: Tres (3) años.

Tasas:

- Ocupación año 2015: 2.011,79 euros.
- Actividad año 2015: 2.880 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 85 de la citada norma.

Vilagarcía de Arousa, 28 de mayo de 2015.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A150026346-1